



CONTRATO NÚMERO D222021

CONTRATO CERRADO PARA LA ADQUISICIÓN DE **INSTRUMENTAL MÉDICO PARA CIRUGÍAS**, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ **"EL INSTITUTO"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA **QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V.**, EN LO SUBSECUENTE **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. SANTIAGO BLANCA RUGERIO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN ADELANTE SE DENOMINARÁN **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. **"EL INSTITUTO"**, DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2. ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.3. LA **MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE **"EL INSTITUTO"**, QUIEN ACTÚA COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO, Y COMO RESPONSABLE DIRECTO DE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 8, 144, FRACCIONES I Y XXIII, Y 155 FRACCIÓN IX INCISOS a) Y b) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DE ACUERDO CON EL PODER QUE LE FUE CONFERIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 41,773 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES), DEL LIBRO NÚMERO 815 (OCHOCIENTOS QUINCE), DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2021, PASADA ANTE LA FE DE LA **LICENCIADA OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO**, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 95 (NOVENTA Y CINCO) DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OTORGADO POR EL **LICENCIADO ANTONIO PÉREZ FONTICOBÁ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS BAJO EL FOLIO 97-7-31122021- 124413 DE FECHA **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, BAJO LAS FACULTADES CONFERIDAS Y QUE NO HAN SIDO MODIFICADAS, NI REVOCADAS EN FORMA ALGUNA.
- I.4. EL **LIC. HUGO GARCÍA ORTÍZ**, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE **"EL INSTITUTO"**, INTERVIENE COMO ÁREA CONTRATANTE EN EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.5. EL **ING. LUIS ALBERTO DÍAZ LEYVA**, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO DE **"EL INSTITUTO"**, INTERVIENE COMO ÁREA REQUIRENTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.6. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL **ING. LUIS ALBERTO DÍAZ LEYVA**, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO DE **"EL INSTITUTO"**, FUNGIRÁ COMO ADMINISTRADOR DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y DAR SEGUIMIENTO AL CORRECTO, OPORTUNO Y PUNTUAL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS POR **"EL PROVEEDOR"**, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES A EMPRENDER POR EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.3.15 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- I.7. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA **L.E. MARTHA LETICIA PLASCENCIA MURILLO**, COORDINADORA



DELEGACIONAL DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN MÉDICA, EFECTUÓ LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.

- I.8. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO PARA CIRUGÍAS.
- I.9. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 21057001 DE CONFORMIDAD CON EL DICTÁMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO NÚMERO 0000134415-2022.
- I.10. EL PRESENTE CONTRATO FUE ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR" MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-050GYR010-E92-2022, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39, 42, 46, 47, 48 Y 51 DE SU REGLAMENTO.
- I.11. CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2022, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEPENDIENTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL DURANGO, EMITIÓ EL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE.
- I.12. CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO", DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.
- I.13. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA
- I.14. PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE JUÁREZ NÚMERO 104 SUR, ZONA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO.
- II. "EL PROVEEDOR" DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:
 - II.1. ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA 1,291 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO), VOLUMEN 16 (DIECISÉIS), DEL 14 DE OCTUBRE DE 1985, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO VICTOR MANUEL CORTES LEYVA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 29 (VEINTIUEVE), DE LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 64797 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1985.
 - II.2. SE ENCUENTRA REPRESENTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, POR EL C. SANTIAGO BLANCA RUGERIO, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 56,827 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE), VOLUMEN 1,137 (MIL CIENTO TREINTA Y SIETE), DEL 5 DE FEBRERO DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL DOCTOR EN DERECHO NICOLÁS VÁZQUEZ ALONSO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 3 (TRES), DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS, NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.
 - II.3. DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, COMISIÓN, ARRENDAMIENTO, ENSAMBLE, FABRICACIÓN Y MAQUILADO DE TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO MÉDICO.
 - II.4. SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES QOR-851021-AZ0. ASIMISMO, CUENTA CON REGISTRO PATRONAL ANTE "EL INSTITUTO" [REDACTED]
 - II.5. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se elimina registro patronal, por considerarse información confidencial de una persona moral inherente a su patrimonio. Lo anterior de conformidad con los artículos 113 fracción III, 108 y 118 de la LFTAIP





- II.6. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE CONTRATO.
- II.7. PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE NOTIFICACIÓN RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN AVENIDA 19 PONIENTE, NÚMERO 1305, BARRIO DE SANTIAGO, CÓDIGO POSTAL 72580, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, TELÉFONOS (222)296 8800, CORREO ELECTRÓNICO licitaciones@quirort.com.mx.
- II.8. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL CONTRATO CONTRA LOS ADEUDOS QUE EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DE "EL INSTITUTO".
- II.9. CUENTA CON EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL CUAL PRESENTA COPIA A "EL INSTITUTO", PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
- II.10. CUENTA CON CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTO, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SEGÚN LA CUAL NO TIENE A SU CARGO CRÉDITOS FISCALES FIRMES NO PAGADOS O NO GARANTIZADOS, CONFORME A LA RESOLUCIÓN RCA-5789-01/17 ADOPTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INFONAVIT EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 790 DEL 25 DE ENERO DE 2017, POR LA CUAL APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS "REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2017.

HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, "LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A ADQUIRIR DE "EL PROVEEDOR" Y ÉSTE SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES" DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD TOTAL DE \$589,970.00 (SON: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES".

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRE BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE SU VIGENCIA.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- PARA EL TRÁMITE DE PAGO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ EXPEDIR SUS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), A NOMBRE DE "EL INSTITUTO", CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE IMS-421231-145, CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 476, COLONIA JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA VALIDACIÓN DE DICHS COMPROBANTES "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "EL INSTITUTO", EL ARCHIVO EN FORMATO XML., LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VALIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ESTE INFORMAR AL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL EN SU CASO.



EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ QUIEN DARÁ LA AUTORIZACION PARA QUE LA JEFATURA DE FINANZAS PROCEDA A SU PAGO DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ANEXO CUENTAS CONTABLES DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN GLOSA Y APROBACION DE DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE PAGO Y CONSTITUCION DE FONDOS FIJOS".

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA, LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS A LOS **20 (VEINTE)** DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ASÍ COMO CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LOS BIENES (SE DEBERA PLASMAR EL NUMERO DE ALTA EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI)), DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y CONSTITUCIÓN DE FONDOS FIJOS Y SE INDIQUE EN DICHA DOCUMENTACIÓN LOS BIENES ENTREGADOS, NÚMERO DE PROVEEDOR, NÚMERO DE CONTRATO, NÚMERO DE FIANZA Y DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA AFIANZADORA. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, UBICADA EN CALLE JUAREZ NÚMERO 104 SUR SEGUNDO PISO ZONA CENTRO CÓDIGO POSTAL 34000 DURANGO, DGO. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO 09:00 A 13:00 HORAS.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN, INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS QUE SE DEBERÁN CORREGIR.

EN CASO DE APLICAR, DE IGUAL MANERA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE ENTREGAR NOTA DE CRÉDITO A FAVOR DE "EL INSTITUTO" POR EL IMPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE "EL INSTITUTO" TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR EN SU OPORTUNIDAD EL NÚMERO DE CUENTA, CLABE, BANCO Y SUCURSAL A NOMBRE DE "EL PROVEEDOR", A MENOS QUE "EL PROVEEDOR" ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

EL PAGO SE DEPOSITARÁ EN LA FECHA PROGRAMADA DE PAGO A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTRABANCARIO SI LA CUENTA BANCARIA DE "EL PROVEEDOR" ESTÁ CONTRATADA CON BANORTE, BBVA, HSBC, SCOTIABANK Y A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTERBANCARIO VÍA SPEI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS) SI LA CUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTINTO A LOS MENCIONADOS.

ASIMISMO, "EL INSTITUTO" PODRÁ ACEPTAR A SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR", QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTA OBRERO - PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, ADICIONALMENTE "EL PROVEEDOR" ACEPTA SE REALICEN LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES EN SU CASO, GENERADAS POR LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES DERIVADAS DE ATRASOS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A "EL INSTITUTO" CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN. ASIMISMO "EL PROVEEDOR", PODRÁ OPTAR POR COBRAR A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CON "EL INSTITUTO".

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", RECIBA PAGOS EN EXCESO, DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS CASOS DE PRÓRROGA CUANDO EXISTAN CRÉDITOS FISCALES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL INSTITUTO".



CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las especificaciones, descripciones, presentaciones y demás características que se indican en el **ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES"**, y que corresponden a la descripción del cuadro básico.

LOS BIENES E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA CIRUGÍAS, REQUERIDOS DEBERÁN SER NUEVOS, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS, SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; O BIEN, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR **"EL INSTITUTO"**.

LA FECHA MÁXIMA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE PARA LOS BIENES SOLICITADOS, SERÁ DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

EL SITIO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES SERÁ EN EL ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 2A (SEGUNDA) DE SELENIO #113 B (ENTRE AVENIDA ESTAÑO Y ALUMINIO) COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 34208, DURANGO, DGO., CON ATENCIÓN A LA OFICINA DE SUMINISTRO, CON UN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, LA CUAL SERÁ CONFORME AL **ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES"**.

CONDICIONES DE ENTREGA.

LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL ANDÉN DEL LUGAR DE ENTREGA SERÁN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR **"EL INSTITUTO"**.

DURANTE LA RECEPCIÓN, LOS BIENES ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE ENTREGUEN CONFORME CON LA DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL **ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES"**, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS, CONSIDERANDO CANTIDAD, EMPAQUES Y ENVASES EN BUENAS CONDICIONES.

PARA EL CASO QUE CORRESPONDA, SERÁ CAUSAL DE LA NO RECEPCIÓN DE LOS BIENES, SI ESTOS NO SON ENTREGADOS COMO LO SOLICITADO EN LA DESCRIPCIÓN ASÍ COMO LA IGUALDAD A LA MUESTRA PRESENTADA. DE TAL FORMA QUE DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN SERÁ CONSIDERADA COMO UN INCUMPLIMIENTO Y SE APLICARÁ LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

- LOS BIENES DEBERÁN VENIR ETIQUETADOS DE MANERA INDIVIDUAL CON LOS SIGUIENTES DATOS: NÚMERO DE LICITACIÓN; CLAVE; DESCRIPCIÓN; PRESENTACIÓN; DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"**.
- SOLO SE ACEPTA ENTREGA POR MENSAJERÍA O PAQUETERÍA QUE SEA CON ENTREGA A DETALLE

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ENTREGA ESTABLECIDAS **"EL INSTITUTO"** NO DARÁ POR RECIBIDOS Y ACEPTADOS LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES PERFECTAMENTE EMPACADOS, CON LAS ENVOLTURAS ORIGINALES DEL FABRICANTE Y EN CONDICIONES DE EMBALAJE QUE LOS RESGUARDEN DEL POLVO Y LA HUMEDAD, DEBIENDO GARANTIZAR LA IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA INDIVIDUAL Y TOTAL DE LOS BIENES QUE PRESERVEN SUS CUALIDADES DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAJE, SIN MERMA DE SU VIDA ÚTIL Y SIN DAÑO O PERJUICIO ALGUNO PARA **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CUBRIR TODOS LOS GASTOS Y ABSORBER TODOS LOS RIESGOS HASTA LOS SITIOS DE ENTREGA SEÑALADOS, ASÍ COMO LOS RELATIVOS AL ASEGURAMIENTO DE LOS MISMOS; LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

LA FORMA DE EMPAQUE QUE SE DEBERÁ UTILIZAR, SERÁ LA NECESARIA PARA ENTREGAR LOS BIENES EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE ENVASE Y EMBALAJE QUE PRESERVEN SU CALIDAD, DURANTE EL TRANSPORTE, ENTREGA Y ALMACENAJE SIN MERMA DE VIDA ÚTIL.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LOS BIENES: REMISIÓN DE PEDIDO EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE LOTE, FECHA DE CADUCIDAD (EN CASO DE APLICAR), NÚMERO DE PIEZAS Y DESCRIPCIÓN DE LOS



BIENES; ORDEN DE REPOSICIÓN, EN SU CASO, COPIA DEL PROGRAMA DE ENTREGAS. Y DEBERA PRESENTAR UNA REMISION DE PEDIDO POR CADA UNA DE LAS CLAVES ADJUDICADAS.

POR NECESIDADES DE "EL INSTITUTO" Y SIN OBLIGACIÓN ADICIONAL PARA ESTE Y PREVIO ACUERDO DE "LAS PARTES", SE PODRÁ MODIFICAR EL LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES QUE SUMINISTREN.

QUINTA.- CANJE.- "EL INSTITUTO", POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO, SOLICITARÁ DIRECTAMENTE A "EL PROVEEDOR", DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MOMENTO EN QUE SE HAYA PERCATADO DEL VICIO OCULTO O PROBLEMA DE CALIDAD, EL CANJE DE LOS BIENES QUE PRESENTEN PROBLEMAS DE CALIDAD O VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ADEMÁS VERIFICAR SI OTROS LOTES DE ESTOS BIENES PREVIAMENTE YA ENTREGADOS, PRESENTAN EL DEFECTO DE CALIDAD INICIALMENTE DETECTADO, DE SER ASÍ, SOLICITARÁ AL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO SU DEVOLUCIÓN PARA SU REPOSICIÓN POR LOTES YA CORREGIDOS, NOTIFICANDO DE ESTO A LA COORDINACION DE CONTROL TECNICO DE INSUMOS (COCTI).

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ REPONER LOS BIENES SUJETOS A CANJE EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS.

NO OBSTANTE PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, PARA AQUELLOS BIENES CON PROBLEMAS DE CALIDAD O VICIOS OCULTOS, Y QUE EN OPINIÓN DE LA COORDINACION DE CONTROL TECNICO DE INSUMOS (COCTI), REPRESENTEN UN RIESGO PARA LA SALUD, ESTA MISMA PROCEDERÁ A NOTIFICAR A LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), INFORMANDO DE IGUAL FORMA A LAS ÁREAS ADQUIRENTES, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

EN CASO DE QUE "EL INSTITUTO" DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RECIBA COMUNICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE QUE HA SIDO SANCIONADO "EL PROVEEDOR" O SE LE HA REVOCADO EL REGISTRO SANITARIO, SE PODRÁ EN SU CASO, INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE, CORRERÁN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR", PREVIA NOTIFICACIÓN DE "EL INSTITUTO".

"EL INSTITUTO", SÓLO ACEPTARÁ LOS BIENES REPUESTOS POR "EL PROVEEDOR" POR CANJE CON EL DOCUMENTO QUE EMITA EL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS ACREDITADO POR PARTE DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE.

EN CASO DE NO EXISTIR ACREDITACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), LOS LOTES DE LOS BIENES REPUESTOS POR CANJE SE ACEPTARÁN CON UN ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" EN EL QUE MANIFIESTA QUE LOS BIENES QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE CALIDAD HAN SIDO SUBSANADOS.

SEXTA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDERÁ DEL 27 DE JUNIO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA TOTAL O PARCIAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, O BIEN POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS BIENES ENTREGADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- LOS IMPUESTOS Y/O DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"** CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

"EL INSTITUTO" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA PARA CON **"EL INSTITUTO"**, A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE LE PUDIERA CAUSAR A ÉSTE, O A TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS VIOLA DERECHOS DE AUTOR, DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

POR LO ANTERIOR, **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NI A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"** POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE ÉSTE SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO A **"EL PROVEEDOR"**, PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBERACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA O RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL Y/O ADMINISTRATIVA QUE EN SU CASO, SE OCASIONE.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR A **"EL INSTITUTO"**, LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

a) **GARANTÍA DE LOS BIENES.-** **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LOS BIENES, UNA GARANTÍA DE FABRICACIÓN CON COBERTURA AMPLIA POR 12 (DOCE) MESES CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER DAÑO QUE PRESENTEN. EL ESCRITO DEBERÁ CONSTAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y SER FIRMADO POR SU REPRESENTANTE Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR EN LOS CASOS EN QUE APLIQUE **"EL PROVEEDOR"** NO PODRÁ ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MENOR DE 12 (DOCE) MESES, SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE OBLIGUE A CANJEAR SIN COSTO ALGUNO PARA **"EL INSTITUTO"**, AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN CONSUMIDOS POR **"EL INSTITUTO"** DENTRO DE SU VIDA ÚTIL.

b) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** **"EL PROVEEDOR"** PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR, FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), A FAVOR DE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA SERÁ SOBRE EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO.

ESTA GARANTÍA SERÁ INDIVISIBLE Y DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE PROCEDAN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II INCISO I, NUMERAL 5, Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA DURANGO-MÉXICO KILOMETRO. 5, COLONIA 15 DE OCTUBRE, CÓDIGO POSTAL. 34285, DURANGO, DGO., TELÉFONO 618 129 80 54.

LA GARANTÍA PERMANECERÁ EN **"EL INSTITUTO"**, HASTA QUE PROCEDA SU LIBERACIÓN O HACERLA EFECTIVA POR INCUMPLIMIENTO DE **"EL PROVEEDOR"**.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE LIBERARÁ MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL INSTITUTO, SIEMPRE Y CUANDO **"EL PROVEEDOR"** HAYA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE **"EL INSTITUTO"**, CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE HAYA FENECIDO LA VIGENCIA DE LA MISMA.





DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA.- "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- A) SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- B) DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LOS BIENES SUMINISTRADOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- C) CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE "EL PROVEEDOR" EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA INCISO b).
- D) POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PENA CONVENCIONAL APLICABLE AL "EL PROVEEDOR" POR CADA DÍA DE ATRASO SERÁ CALCULADA SOBRE EL VALOR DEL BIEN NO ENTREGADO EN TIEMPO Y HASTA LA RECEPCIÓN DEL MISMO A ENTERA SATISFACCION DE "EL INSTITUTO", POR EL EQUIVALENTE AL 2.5%, (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS CON ATRASO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO, SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO HASTA UN MÁXIMO DE 4 (CUATRO) DÍAS NATURALES, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES SUMINISTRADOS CON ATRASO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE TRATE. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

CUANDO "EL PROVEEDOR" NO REPONGA LOS BIENES QUE "EL INSTITUTO" HAYA SOLICITADO PARA SU CANJE, UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL PRESENTE CONTRATO, EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL 10% (DIEZ POR CIENTO). LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL PODRÁ SER MAYOR AL IMPORTE DE LA GARANTÍA, POR EL ATRASO EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN SEÑALADA.

EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR" LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM, DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARÁ LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR "EL PROVEEDOR". POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ÉSTE DEBA CUBRIRLE A "EL INSTITUTO" DURANTE EL PERIODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EN INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE BIENES.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS BIENES, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL INCUMPLIMIENTO.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES A CARGO DE "EL INSTITUTO".

DÉCIMA CUARTA.- DEDUCTIVAS.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO", PODRÁ APLICAR DEDUCCIONES AL PAGO DE BIENES O SERVICIOS CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR "EL PROVEEDOR" RESPECTO DE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO, LAS CUALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDA EN EL MISMO.

DICHAS DEDUCTIVAS SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS Y DEBERÁN SER CALCULADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES,



ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 97 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 4.3.3 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA LO ANTERIOR LAS CONDICIONES SERÁN QUE LAS DEDUCTIVAS:

1. NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CUAL DE CONFORMIDAD CON LOS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL INSTITUTO" EN EL NUMERAL NÚMERO 5.5.5.8 EL CUAL ESTABLECE QUE EL LÍMITE SERÁ HASTA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DE ÉSTE.
2. SI "EL INSTITUTO" HIZO USO DE LOS BIENES CON PROBLEMAS DE CALIDAD, DE ACUERDO A LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI), "EL INSTITUTO" PODRÁ APLICAR DEDUCTIVAS AL PAGO DE ESTOS BIENES, HASTA POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE SU IMPORTE.
3. SE DEBERÁN DETERMINAR EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE.
4. EN OPERACIONES EN QUE SE PACTARE AJUSTE DE PRECIOS, LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ SOBRE EL PRECIO AJUSTADO.
5. DICHAS DEDUCCIONES DEBERÁN CALCULARSE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
6. LOS MONTOS A DEDUCIR SE DEBERÁN APLICAR EN LA FACTURA QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE PARA SU COBRO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE EL ÁREA REQUIRENTE TENGA CUANTIFICADA LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.
7. "EL PROVEEDOR" CUBRIRÁ LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE, PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES OBJETO DE UN CONTRATO, Y EN ESTOS CASOS NO PROCEDERÁN INCREMENTOS A LOS PRECIOS PACTADOS, NI CUALQUIER OTRA MODIFICACIÓN AL CONTRATO.
8. EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL PODRÁN CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS CLAVES O CONCEPTOS NO ENTREGADOS, O BIEN RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ES DEL 10% (DIEZ POR CIENTO)
9. CUANDO "EL PROVEEDOR" SOLICITE LA RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL Y OBTenga LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
10. CUANDO LAS GARANTÍAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL TIPO DE GARANTÍA DE QUE SE TRATE O QUE LAS MISMAS NO SE HAYAN EMITIDO CON SUJECCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.
11. CUANDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RECIBA COMUNICADO POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), DE QUE HA SIDO SANCIONADO "EL PROVEEDOR" O SE LE HA REVOCADO EL REGISTRO SANITARIO.
12. CUANDO LA DEDUCTIVA AL PAGO DE BIENES O SERVICIOS, POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O CUMPLIMIENTO DEFICIENTE, RESPECTO DE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO HAYAN LLEGADO AL LÍMITE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO.
13. EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO REPONGA LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO DEVUELTOS PARA CANJE, POR PROBLEMAS DE CALIDAD, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE



DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A "EL INSTITUTO" O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EN ESTOS CASOS "EL INSTITUTO" REEMBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA SEXTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. "EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO SE HUBIERA INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL CONTRATO MATERIA DE LA RESCISIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
2. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
3. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
4. CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PROVEEDOR" HAYA ENTREGADO BIENES CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
5. EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO REPONGA LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO DEVUELTOS PARA CANJE, POR PROBLEMAS DE CALIDAD, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.
6. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE "EL INSTITUTO".
7. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".
8. EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SE RECIBA COMUNICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD (SS), EN EL SENTIDO DE QUE "EL PROVEEDOR" HA SIDO SANCIONADO O SE LE HA REVOCADO EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE.
9. CUANDO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RECIBA COMUNICADO POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), DE QUE HA SIDO SANCIONADO "EL PROVEEDOR" O SE LE HA REVOCADO EL REGISTRO SANITARIO.
10. EL INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI).
11. EN EL SUPUESTO DE QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA (COFECE), DE ACUERDO A SUS FACULTADES, NOTIFIQUE A "EL INSTITUTO" LA SANCIÓN IMPUESTA A "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DE LA COLUSIÓN DE PRECIOS EN QUE HUBIESE INCURRIDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA "LAS PARTES" CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:



- a) SI **"EL INSTITUTO"** CONSIDERA QUE **"EL PROVEEDOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A **"EL PROVEEDOR"** DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.
- b) TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- c) LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"**, DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO a), DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** NO APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES, NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** DETERMINE DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, SE DEBERÁ FORMULAR UN FINIQUITO EN EL QUE SE HAGAN CONSTAR LOS PAGOS QUE EN SU CASO, DEBA EFECTUAR **"EL INSTITUTO"** POR CONCEPTO DE BIENES ENTREGADOS POR **"EL PROVEEDOR"** HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DETERMINE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** ENTREGA LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTOS, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** POR ESCRITO, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS BIENES Y APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE DICHA RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"EL INSTITUTO"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON **"EL PROVEEDOR"** UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO EN EL QUE SE CONSIDERE LO DISPUESTO EN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA NOVENA.- RESPONSABILIDAD CIVIL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.- "LAS PARTES" ESTARÁN EXENTAS DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL PRESENTE CONTRATO, DERIVADO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, ENTENDIÉNDOSE POR ESTO, A TODO ACONTECIMIENTO PRESENTE O FUTURO, YA SEA FENÓMENO DE LA NATURALEZA O NO, QUE ESTÉ FUERE DEL DOMINIO DE LA VOLUNTAD, QUE NO PUEDA PREVERSE O QUE AÚN PREVIÉNDOSE NO PUEDA EVITARSE; INCLUYENDO LA HUELGA DE LABORES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO. PARA TAL EFECTO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR **"LAS PARTES"** Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO 1 (UNO) "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES"
ANEXO 2 (DOS) "FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA"

VIGÉSIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- **"LAS PARTES"** SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS BASES, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES,



ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.

VIGÉSIMA TERCERA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PUDIERA CORRESPONDER.

VIGÉSIMA CUARTA.- ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN.- SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INDICADOS EN EL APARTADO DE DECLARACIONES DE **"EL INSTITUTO"** DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE QUE SE LLEVE A CABO UN RELEVO INSTITUCIONAL TEMPORAL O PERMANENTE DE DICHSO SERVIDORES PÚBLICOS, TENDRÁN EL CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LA PERSONA QUE LO SUSTITUYA EN EL CARGO O AQUEL QUE DESIGNE EL ÁREA REQUIRENTE.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS **"LAS PARTES"** DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE, NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR SEXTUPLICADO, EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., EL DÍA **08 DE JULIO DEL AÑO 2022.**

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"EL PROVEEDOR"
QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V.


MTRA. CLAUDIA DÍAZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL


C. SANTIAGO BLANCA RUGERIO
REPRESENTANTE LEGAL

"EL INSTITUTO"
ADMINISTRADOR


ING. LUIS ALBERTO DÍAZ LEYVA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, FORMAN PARTE DEL CONTRATO NÚMERO **D222021** PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO PARA CIRUGÍAS, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA EMPRESA DENOMINADA QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V., DE FECHA **08 DE JULIO DEL AÑO 2022**, POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$589,970.00 (SON: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).



ANEXO 1 (UNO)

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ALCANCES Y ESPECIFICACIONES"

Table with 2 columns: CONCEPTO and IMPORTE. Row 1: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MÉDICO PARA CIRUGÍAS, \$589,970.00

MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A)

PROVEEDOR: QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V.

EClasif. Presp: 108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 1
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:44 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

Main table with columns: CLAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION, DEMANDA, PRECIO MINIMA, MAXIMA, (%), (\$), PRECIO UNITARIO, IMPORTE IMPORTE, DESCUENTO, IMPORTE DESCUENTO, NETO, MINIMO NETO, MAXIMO NETO. Includes items like BISTURI QUIRURGICO, CANULA YANKAUER, CUCHARILLA NOVAK, etc.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**

Clasif. Presp:
108002150900

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1**

PAGINA: 2
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:44 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
535 316 0251 00 01 No. 1.	DISECTOR PENFIELD, 20.3 CM DE LONGITUD. No. 1. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	5	5	\$756.00	\$3,780.00	0%	\$0.00	\$756.00	\$3,780.00	\$3,780.00	
535 399 0103 01 01 RO DE 2 MM., LONGITUD DE 140 A 145 MM.	ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM., LONGITUD DE 140 A 145 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	40	40	\$42.00	\$1,680.00	0%	\$0.00	\$42.00	\$1,680.00	\$1,680.00	
535 409 0531 00 01 MO. NO. 5.	EXPLORADOR DE UNA PIEZA, CON DOBLE EXTREMO. MO. NO. 5. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	10	10	\$189.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$189.00	\$1,890.00	\$1,890.00	
535 567 0059 00 01 LEGRA MEAD, MANGO RECTO, DOBLE EXTREMO.	LEGRA MEAD, MANGO RECTO, DOBLE EXTREMO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	5	5	\$630.00	\$3,150.00	0%	\$0.00	\$630.00	\$3,150.00	\$3,150.00	
535 608 0571 00 01 MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 7, CORTO.	MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 7, CORTO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	10	10	\$115.00	\$1,150.00	0%	\$0.00	\$115.00	\$1,150.00	\$1,150.00	
535 618 1411 00 01 MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 4 CORTO.	MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 4 CORTO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	20	20	\$94.00	\$1,880.00	0%	\$0.00	\$94.00	\$1,880.00	\$1,880.00	
	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD										



Clasif. Presp: 108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 3
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:46 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with columns: CLAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION, DEMANDA, PRECIO MINIMA, PRECIO MAXIMA, (%), (\$), PRECIO IMPORTE, IMPORTE DESCUENTO, IMPORTE NETO, MINIMO NETO, MAXIMO NETO. It lists various medical supplies like pins and needles with their respective prices and quantities.

Handwritten mark resembling the number '6' with a flourish.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 4
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:46 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE IMPORTE	IMPORTE IMPORTE	IMPORTE NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 0734 00 01	PINZA CRILLE, CURVA, CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0		70	70	\$210.00	\$14,700.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$14,700.00	\$14,700.00
535 701 0767 01 01	PINZA HALSTED MOSQUITO, RECTA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0		50	50	\$210.00	\$10,500.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$10,500.00	\$10,500.00
535 701 0833 01 01	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0		50	50	\$210.00	\$10,500.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$10,500.00	\$10,500.00
535 701 0874 00 01	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0		100	100	\$210.00	\$21,000.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$21,000.00	\$21,000.00
535 701 1021 02 01	PINZA MIXTER O BABY MIXTER, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 135 A 140 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0		30	30	\$472.00	\$14,160.00	0%	\$0.00	\$472.00	\$14,160.00	\$14,160.00
535 701 1294 01 01	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 60 A 90 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO		70	70	\$210.00	\$14,700.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$14,700.00	\$14,700.00

4
K

A





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:47 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 1302 01 01	PINZA ALLIS O THOMS-ALLIS, CON 6 X 7 DIETES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	20	20	\$535.00	\$10,700.00	0%	\$0.00	\$535.00	\$10,700.00	\$10,700.00	\$10,700.00
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 1542 01 01	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	30	30	\$315.00	\$9,450.00	0%	\$0.00	\$315.00	\$9,450.00	\$9,450.00	\$9,450.00
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 1682 01 01	PINZA BABCOCK, RECTA, ATRAUMATICA, LONGITUD DE 200 A 215 CM.	6	6	\$344.00	\$2,064.00	0%	\$0.00	\$344.00	\$2,064.00	\$2,064.00	\$2,064.00
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 2045 01 01	PINZA ALLIS O JUD-ALLIS, CON 3 X 4 DIENTES, LONGITUD DE 190 A 195 MM.	10	10	\$420.00	\$4,200.00	0%	\$0.00	\$420.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$4,200.00
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 701 3944 00 01	PINZA BABCOCK, FENESTRADA, CON RETEN, LONGITUD 18 CM.	10	10	\$327.00	\$3,270.00	0%	\$0.00	\$327.00	\$3,270.00	\$3,270.00	\$3,270.00
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
PINZA LOWER, RAMAS CORTAS Y ANGULADAS, ESTRIAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 180 A 195 MM.											



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 6
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:48 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	(\$)	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
535 701 4389 02 01	195 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	20	20	\$661.00	\$13,220.00	0%	\$0.00	\$661.00	\$13,220.00	\$13,220.00		
	PINZA RANDALL, CURVA, LONGITUD DE 195 A 235 MM.											
535 701 4470 01 01	235 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	15	15	\$756.00	\$11,340.00	0%	\$0.00	\$756.00	\$11,340.00	\$11,340.00		
	PINZA HARTMAN O BABY MOSQUITO, RECTA, LONGITUD DE 90 A 100 MM.											
535 701 4603 02 01	100 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	20	20	\$210.00	\$4,200.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$4,200.00	\$4,200.00		
	PINZA ADSON, SIN DIENTES, 11 CM DE LONGITUD.											
535 701 4843 00 01	TUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	5	5	\$105.00	\$525.00	0%	\$0.00	\$105.00	\$525.00	\$525.00		
	PINZA ADSON BROWN, RECTA, CON DIENTES, A TRAUMATICA, LONGITUD DE 120 A 125 MM.											
535 702 0030 01 01	125 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	60	60	\$256.00	\$15,360.00	0%	\$0.00	\$256.00	\$15,360.00	\$15,360.00		
	PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURAS CENTRAL, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD 18 CM.											
535 716 0372 00 01	18 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR-851021-AZO	5	5	\$409.00	\$2,045.00	0%	\$0.00	\$409.00	\$2,045.00	\$2,045.00		

C
/

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 7
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:49 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
535 814 0241 02 01	SEPARADOR RICHARDSON-EASTMANN, DE DOBLE EXTREMO, JUEGO DE DOS. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	2	2	\$1,260.00	\$2,520.00	0%	\$0.00	\$1,260.00	\$2,520.00	\$2,520.00	
535 814 0308 02 01	SEPARADOR VOLKMANN, CON 4 GARFIOS ROMOS, LONGITUD DE 110 A 120 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	10	10	\$514.00	\$5,140.00	0%	\$0.00	\$514.00	\$5,140.00	\$5,140.00	
535 814 0431 00 01	SEPARADOR MALEABLE DE DOBLE EXTREMO 2 X 33 CM DE LONGITUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	25	25	\$315.00	\$7,875.00	0%	\$0.00	\$315.00	\$7,875.00	\$7,875.00	
535 814 0480 02 01	SEPARADOR FARABEU, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	5	5	\$168.00	\$840.00	0%	\$0.00	\$168.00	\$840.00	\$840.00	
535 814 5950 00 01	SEPARADOR RICHARDSON, CON MANGO, HOJAS D E 1.9 X 2.5 O 1.9 X 5 CM, LONGITUD 18 CM Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	4	4	\$693.00	\$2,772.00	0%	\$0.00	\$693.00	\$2,772.00	\$2,772.00	
535 814 6263 01 01	SEPARADOR DEEVER, VALVA DE 19 MM. X 180 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO	8	8	\$315.00	\$2,520.00	0%	\$0.00	\$315.00	\$2,520.00	\$2,520.00	



Clasif. Presp: 108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 8
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:49 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with columns: CLAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION, DEMANDA, PRECIO MINIMA, PRECIO MAXIMA, (%), (\$), PRECIO IMPORTE, IMPORTE DESCUENTO, IMPORTE NETO, MINIMO NETO, MAXIMO NETO. Contains 6 rows of medical equipment data.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 9
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:50 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 814 6735 01 01	SEPARADOR WEITLANER, CON 3 X 4 DIENTES R OMOS, LONGITUD DE 130 MM.	6	6	\$1,890.00	\$11,340.00	0%	\$0.00	\$1,890.00	\$11,340.00	\$11,340.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 814 6768 00 01	SEPARADOR MALEABLE DE DOBLE EXTREMO EN FORMA DE ABATELENGUA, DE 17 X 200 MM.	15	15	\$262.00	\$3,930.00	0%	\$0.00	\$262.00	\$3,930.00	\$3,930.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 814 6784 00 01	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABATELENGUA, MALEABLE, DE 25 MM. X 250 MM.	6	6	\$262.00	\$1,572.00	0%	\$0.00	\$262.00	\$1,572.00	\$1,572.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 814 6800 00 01	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABATELENGUA, MALEABLE, DE 38 A 40 MM. X 330 MM.	6	6	\$315.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$315.00	\$1,890.00	\$1,890.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
535 814 6818 00 01	SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABATELENGUA, MALEABLE, DE 50 A 51 MM. X 330 MM.	4	4	\$367.00	\$1,468.00	0%	\$0.00	\$367.00	\$1,468.00	\$1,468.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											





Clasif. Presp: 108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 10
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:51 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with columns: CLAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION, DEMANDA, PRECIO MINIMA, MAXIMA, (%), (\$), PRECIO IMPORTE, IMPORTE DESCUENTO, IMPORTE NETO, MINIMO NETO, MAXIMO NETO. Contains 6 rows of product data including separators and forceps.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 11
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:52 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
535 859 0809 00 01 OS.	TIJERA POTTS MARTELL, ANGULADA A 45 GRAD OS. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	6	6 \$1,680.00	\$10,080.00	0%	\$0.00	\$1,680.00	\$10,080.00	\$10,080.00		
535 859 0833 01 01	TIJERA POTTS-SMITH, VASCULAR, ANGULADA A 90 GRADOS, LONGITUD DE 180 A 190 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	6	6 \$840.00	\$5,040.00	0%	\$0.00	\$840.00	\$5,040.00	\$5,040.00	\$5,040.00	
535 859 1021 00 01	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, FINA, LONGITUD 18 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	10	10 \$273.00	\$2,730.00	0%	\$0.00	\$273.00	\$2,730.00	\$2,730.00		
535 859 1286 01 01	TIJERA IRIS, CURVA, LONGITUD 12 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	25	25 \$136.00	\$3,400.00	0%	\$0.00	\$136.00	\$3,400.00	\$3,400.00	\$3,400.00	
535 859 1328 01 01	TIJERA IRIS, RECTA, LONGITUD 12 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	20	20 \$136.00	\$2,720.00	0%	\$0.00	\$136.00	\$2,720.00	\$2,720.00	\$2,720.00	
535 859 1898 01 01	TIJERA QUINBY, CURVA, HOJAS CORTAS, LONG ITUD 12.5 CM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	20	20 \$294.00	\$5,880.00	0%	\$0.00	\$294.00	\$5,880.00	\$5,880.00		
	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.										



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 12
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:53 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
535 859 2672 01 01	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	10	10	\$273.00	0%	\$2,730.00	\$2,730.00	\$0.00	\$273.00	\$2,730.00	\$2,730.00	\$2,730.00
535 859 4702 01 01	TIJERA METZENBAUM, CURVA, CON INSERTOS D E CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 200 A 205 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	4	4	\$1,575.00	0%	\$6,300.00	\$6,300.00	\$0.00	\$1,575.00	\$6,300.00	\$6,300.00	\$6,300.00
535 859 4835 01 01	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 150 A 155 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	10	10	\$168.00	0%	\$1,680.00	\$1,680.00	\$0.00	\$168.00	\$1,680.00	\$1,680.00	\$1,680.00
535 859 4843 01 01	TIJERA MAYO O MAYO-HARRINGTON, CURVA, CO N INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONG ITUD DE 225 A 230 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	5	5	\$1,785.00	0%	\$8,925.00	\$8,925.00	\$0.00	\$1,785.00	\$8,925.00	\$8,925.00	\$8,925.00
537 138 0576 00 01	BROCA MC KENZIE, PERFORADORA, 13 MM POR 9.8 CM DE LONGITUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	2	2	\$2,520.00	0%	\$5,040.00	\$5,040.00	\$0.00	\$2,520.00	\$5,040.00	\$5,040.00	\$5,040.00
537 138 1335 00 01	BROCA CRANEAL HUDSON, DIAMETRO DE 10 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	1	1	\$1,890.00	0%	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 13
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:53 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
537 141 0183 00 01	BRUNIDOR WHITE PUNTA EN "T", MEDIANA. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	3		3	\$189.00	\$567.00	0%	\$0.00	\$189.00	\$567.00	\$567.00
537 191 2253 00 01	CINCEL COTTLE RECTO, CON TRAVESA 1/4, DE 1 80 MM. DE LONGITUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	2		2	\$945.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$945.00	\$1,890.00	\$1,890.00
537 191 2600 01 01	CINCEL SMITH PETERSEN CURVO DE 19 MM. DE ANCHO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	2		2	\$1,323.00	\$2,646.00	0%	\$0.00	\$1,323.00	\$2,646.00	\$2,646.00
537 209 0182 00 01	CIZALLA LISTON, RECTA, CON ARTICULACION SENCILLA, 19 CM DE LONGITUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	2		2	\$2,184.00	\$4,368.00	0%	\$0.00	\$2,184.00	\$4,368.00	\$4,368.00
537 209 0828 00 01	CIZALLA RUSKIN-LISTON, RECTA, DOBLE ARTICULACION, LONG. 180 A 190 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	1		1	\$4,620.00	\$4,620.00	0%	\$0.00	\$4,620.00	\$4,620.00	\$4,620.00
537 218 0058 00 01	COMPAS CASTROVIEJO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	1		1	\$3,360.00	\$3,360.00	0%	\$0.00	\$3,360.00	\$3,360.00	\$3,360.00
	CONDUCTOR POPPEN, PARA SIERRA DE GIGLI,										





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1**

PAGINA: 14
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:54 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
537 227 0081 00 01	27.9 CM DE LONGITUD. 27.9 CM DE LONGITUD. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	8	8	\$735.00	\$5,880.00	0%	\$0.00	\$735.00	\$5,880.00	\$5,880.00	
537 263 0086 00 01	CUCHARILLA COAKLEY NO. 5, LONGITUD 20 CM Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	2	2	\$1,050.00	\$2,100.00	0%	\$0.00	\$1,050.00	\$2,100.00	\$2,100.00	
537 263 1563 00 01	CUCHARILLA COBB NO. 2. CUCHARILLA COBB NO. 2. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	1	1	\$1,890.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00	
537 263 1589 00 01	CUCHARILLA COBB NO. 5. CUCHARILLA COBB NO. 5. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	1	1	\$1,890.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00	
537 286 0360 00 01	DÉSATORNILLADOR HEXAGONAL, PUNTA DE 3.5 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	2	2	\$2,100.00	\$4,200.00	0%	\$0.00	\$2,100.00	\$4,200.00	\$4,200.00	
537 316 0257 00 01	DISECTOR COTTLE. DISECTOR COTTLE. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO	5	5	\$1,134.00	\$5,670.00	0%	\$0.00	\$1,134.00	\$5,670.00	\$5,670.00	
537 327 0171 00 01	ELEVADOR HURD, CURVO, 23 CM DE LONGITUD. ELEVADOR HURD, CURVO, 23 CM DE LONGITUD. Marca: TRAUMA	5	5	\$735.00	\$3,675.00	0%	\$0.00	\$735.00	\$3,675.00	\$3,675.00	\$3,675.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 15
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:55 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0											
537 329 0385 01 01	TIJERA NASAL, RECTA, DE 130 MM. DE LARGO DE VASTAGO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	1	1	\$672.00	\$672.00	0%	\$0.00	\$672.00	\$672.00	\$672.00	
537 355 0747 00 01	ESCOFINA PUTTI, DE DOBLE EXTREMO, ESTRIA S CRUZADAS FINAS, LONGITUD DE 270 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	6	6	\$2,016.00	\$12,096.00	0%	\$0.00	\$2,016.00	\$12,096.00	\$12,096.00	
537 457 0280 00 01	PINZA GUBIA LUER, CURVA FUERTE, LONGITUD DE 150 A 155 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	4	4	\$2,100.00	\$8,400.00	0%	\$0.00	\$2,100.00	\$8,400.00	\$8,400.00	
537 602 0276 00 01	MANGO PARA MACHUELO, 3.5 MM. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	3	3	\$6,300.00	\$18,900.00	0%	\$0.00	\$6,300.00	\$18,900.00	\$18,900.00	
537 609 0451 00 01	MEDIDOR DE PROFUNDIDAD. PEQUEÑO. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZ0	2	2	\$4,410.00	\$8,820.00	0%	\$0.00	\$4,410.00	\$8,820.00	\$8,820.00	
537 620 0225 00 01	PINZA MARCADORA CRANE KAPLAN CON MARCADO R DERECHO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO	10	10	\$189.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$189.00	\$1,890.00	\$1,890.00	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 16
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:57 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 620 0233 00 01 R	PINZA MARCADORA CRANE KAPLAN CON MARCADO IZQUIERDO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL.	3		3	189.00	\$567.00	0%	\$0.00	\$189.00	\$567.00	\$567.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 673 1559 00 01 0	OSTEOTOMO LAMBOTTE RECTO DE 240 MM. A 25 0 MM. DE LONGITUD X 20 MM. DE ANCHO.	1		1	\$672.00	\$672.00	0%	\$0.00	\$672.00	\$672.00	\$672.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 0457 00 01 Y	PINZA MC PHERSON, ANGULADA, CON DIENTES Y PLATAFORMA.	1		1	\$3,150.00	\$3,150.00	0%	\$0.00	\$3,150.00	\$3,150.00	\$3,150.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 0465 00 01	PINZA MC PHERSON, ANGULADA, SIN DIENTES, CON PLATAFORMA.	1		1	\$1,890.00	\$1,890.00	0%	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$1,890.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 0473 00 01	PINZA MC PHERSON, RECTA, CON DIENTES Y PLATAFORMA.	1		1	\$3,150.00	\$3,150.00	0%	\$0.00	\$3,150.00	\$3,150.00	\$3,150.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 0705 00 01	PINZA DE CONJUNTIVA, RECTA, SIN DIENTES.	10		10	\$210.00	\$2,100.00	0%	\$0.00	\$210.00	\$2,100.00	\$2,100.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO										



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 17
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:58 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 0739 00 01	PINZA DE REDUCCION, DENTADA, CON CIERRE DE TORNILLO, LONGITUD 17 CM. DE TORNILLO, LONGITUD 17 CM.	2	2	\$3,885.00	\$7,770.00	0%	\$0.00	\$3,885.00	\$7,770.00	\$7,770.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 0754 00 01	PINZA DE REDUCCION, DENTADA, CON CIERRE DE TORNILLO, LONGITUD 16 CM. DE TORNILLO, LONGITUD 16 CM.	2	2	\$3,360.00	\$6,720.00	0%	\$0.00	\$3,360.00	\$6,720.00	\$6,720.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 0762 00 01	PINZA DE REDUCCION, TIPO PINZA DE CAMPO, CON CREMALLERA, LONGITUD 16 CM. CON CREMALLERA, LONGITUD 16 CM.	5	5	\$2,100.00	\$10,500.00	0%	\$0.00	\$2,100.00	\$10,500.00	\$10,500.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 0770 00 01	PINZA DE REDUCCION, TIPO PINZA DE CAMPO, CON CREMALLERA, LONGITUD 20 CM. CON CREMALLERA, LONGITUD 20 CM.	3	3	\$2,520.00	\$7,560.00	0%	\$0.00	\$2,520.00	\$7,560.00	\$7,560.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 3238 01 01	PINZA FERRIS-KERRISON-SMITH, CORTE HACIA ARRIBA, PUNTA ANGULADA A 130 GRADOS MOR DIDA DE 2 MM. LONGITUD TOTAL 180 MM. DIDA DE 2 MM. LONGITUD TOTAL 180 MM.	3	3	\$6,300.00	\$18,900.00	0%	\$0.00	\$6,300.00	\$18,900.00	\$18,900.00	
Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO											
537 702 4673 00 01	PINZA CRILE, CURVA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 160 MM. ONGITUD DE 160 MM.	10	10	\$288.00	\$2,880.00	0%	\$0.00	\$288.00	\$2,880.00	\$2,880.00	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp:
108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 18
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:58 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA	PRECIO MINIMA	PRECIO MAXIMA	(%) UNITARIO	PRECIO IMPORTE	IMPORTE DESCUENTO	IMPORTE DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 5449 00 01 1	PINZA VAGINAL SCHROEDER, RECTA, CON 1 X 1 GARFIOS, LONGITUD DE 250 A 255 MM.	3	3	\$472.00		\$1,416.00	0%	\$0.00	\$472.00	\$1,416.00	\$1,416.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 702 6553 00 01	PINZA LUCAE, TIPO BAYONETA, CON DIENTES, LONGITUD DE 140 MM.	30	30	\$252.00		\$7,560.00	0%	\$0.00	\$252.00	\$7,560.00	\$7,560.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 703 5869 01 01	PINZA KERRISON, MORDIDA DE 5 MM., LONGITUD DEL VASTAGO DE 90 A 100 MM.	2	2	\$6,300.00		\$12,600.00	0%	\$0.00	\$6,300.00	\$12,600.00	\$12,600.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 814 8927 00 01	SEPARADOR HOHMANN, DE 22 A 24 MM. ANCHO DE HOJA Y RANURA EN LA HOJA.	1	1	\$1,596.00		\$1,596.00	0%	\$0.00	\$1,596.00	\$1,596.00	\$1,596.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
537 836 9069 00 01	SIERRA GIGLI U OLIVECRONA, LONGITUD DE 5 00 A 510 MM. CON 2 MANGOS DE AGARRE EN FORMA DE "T".	10	10	\$168.00		\$1,680.00	0%	\$0.00	\$168.00	\$1,680.00	\$1,680.00
	Marca: TRAUMA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: QOR -851021-AZO										
	TIJERA STEVENS, RECTA, PUNTAS ROMAS, LON										

6

7

A





Clasif. Presp: 108002150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 1

PAGINA: 19
FECHA: 2022/06/29
HORA: 03:03:59 p.m.

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with columns: CLAVE DEL ARTICULO, DESCRIPCION, DEMANDA, PRECIO MINIMA, MAXIMA, (%), (\$), PRECIO UNITARIO, IMPORTE IMPORTE, IMPORTE DESCUENTO, IMPORTE DESCUENTO, NETO, MINIMO NETO, MAXIMO NETO. Rows include items like GITUD DE 110 A 120 MM., TIJERA STEVENS, RECTA, PUNTAS AGUDAS, etc.

IMPORTE DEL CONTRATO: \$589,970.00
FIANZA REQUERIDA: \$58,997.00

IMPORTE CON LETRA:
MONIMO : QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.
MAXIMO : QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 1
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:10 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

=====

BISTURI QUIRURGICO. MANGO NO. 4.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 137 0084 00 01 BISTURI QUIRURGICO. MANGO NO. 4.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
495	2022/07/24	108002150900	55.00

CANULA YANKAUER, CON BOTON DESATORNILLAB
LE. LONGITUD 27 O 22 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 156 0031 01 01 LE. LONGITUD 27 O 22 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
507	2022/07/24	108002150900	85.00

CUCHARILLA NOVAK, PUNTA CURVA, BORDE COR
TANTE DE VARIOS DIENTES, CON CONECTOR ME
TALICO PARA JERINGA, 24.5 CM DE LONGITUD

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 260 0323 00 01

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
519	2022/07/24	108002150900	25.00

DISECTOR GREEN.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 316 0012 00 01 DISECTOR GREEN.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
529	2022/07/24	108002150900	10.00

DISECTOR PENFIELD, 20.3 CM DE LONGITUD.
No. 2.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

Handwritten marks: a stylized 'S' and a vertical line.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 2
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:10 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

=====

535 316 0178 00 01 No. 2.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
560	2022/07/24 108002150900	10.00

DISECTOR PENFIELD, 20.3 CM DE LONGITUD.
No. 4.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 316 0194 00 01 No. 4.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
486	2022/07/24 108002150900	10.00

DISECTOR PENFIELD, 20.3 CM DE LONGITUD.
No. 1.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 316 0251 00 01 No. 1.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
546	2022/07/24 108002150900	5.00

ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMET
RO DE 2 MM., LONGITUD DE 140 A 145 MM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 399 0103 01 01 RO DE 2 MM., LONGITUD DE 140 A 145 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
572	2022/07/24 108002150900	40.00

EXPLORADOR DE UNA PIEZA, CON DOBLE EXTRE
MO. NO. 5.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 409 0531 00 01 MO. NO. 5.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
-------	-------------	----------



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 3
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:10 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
584	2022/07/24	108002150900	10.00

LEGRA MEAD, MANGO RECTO, DOBLE EXTREMO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 567 0059 00 01 LEGRA MEAD, MANGO RECTO, DOBLE EXTREMO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
596	2022/07/24	108002150900	5.00

MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 7, CORTO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 608 0571 00 01 MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 7, CORTO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
608	2022/07/24	108002150900	10.00

MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 4 CORTO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 618 1411 00 01 MANGO PARA BISTURI, DEL NO. 4 CORTO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
620	2022/07/24	108002150900	20.00

PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD
DE 110 A 125 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0379 01 01 DE 110 A 125 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
632	2022/07/24	108002150900	30.00

PINZA ESTANDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1
X 2, LONGITUD 14 CM.



Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 4
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:11 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0551 00 01 X 2, LONGITUD 14 CM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 644, 2022/07/24, 108002150900, 20.00

PINZA ESTANDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1
X 2, LONGITUD 18 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0577 00 01 X 2, LONGITUD 18 CM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 656, 2022/07/24, 108002150900, 15.00

PINZA ESTANDAR, ESTRIADA, SIN DIENTES, L
ONGITUD 14 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0585 00 01 ONGITUD 14 CM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 668, 2022/07/24, 108002150900, 30.00

PINZA DE DISECCION ESTANDAR, ESTRIADA, S
IN DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM. +/-
10%
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0585 01 01 10%

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 680, 2022/07/24, 108002150900, 10.00

PINZA ESTANDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTR
IAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 200 A 205
MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 5
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:12 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

535 701 0601 01 01 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

PINZA CRILLE, CURVA, CON ESTRIAS TRANSVE
RSALES, LONGITUD 14 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0734 00 01 RSALES, LONGITUD 14 CM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

PINZA HALSTED MOSQUITO, RECTA, SIN DIENT
ES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0767 01 01 ES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, SIN DIENT
ES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0833 01 01 ES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRIAS TRANSVER
SALES, LONGITUD 14 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 0874 00 01 SALES, LONGITUD 14 CM.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD

Handwritten mark resembling a stylized '4' or 'A' with a vertical line through it.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 6
 108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
 ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:12 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: D222021
 No. REQUISICION: 10805351020220009
 No. REQUISICION: 10805371020220010
 ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : QOR -851021-AZO
 No. PROVEEDOR: 00035960

No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
740	2022/07/24	108002150900	100.00

PINZA MIXTER O BABY MIXTER, ESTRIAS TRAN
 SVERSALES, LONGITUD DE 135 A 140 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 701 1021 02 01 SVERSALES, LONGITUD DE 135 A 140 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
752	2022/07/24	108002150900		30.00

PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 60 A 90 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 701 1294 01 01 PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 60 A 90 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
764	2022/07/24	108002150900		70.00

PINZA ALLIS O THOMS-ALLIS, CON 6 X 7 DIE
 NTES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 701 1302 01 01 NTES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
776	2022/07/24	108002150900		20.00

PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTR
 IAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 180 A 185
 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 701 1542 01 01 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
788	2022/07/24	108002150900		30.00

8



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 7
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:12 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

=====

PINZA BABCOCK, RECTA, ATRAUMATICA, LONGI
TUD DE 200 A 215 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 1682 01 01 TUD DE 200 A 215 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
800	2022/07/24	108002150900	6.00

PINZA ALLIS O JUD-ALLIS, CON 3 X 4 DIENT
ES, LONGITUD DE 190 A 195 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 2045 01 01 ES, LONGITUD DE 190 A 195 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
813	2022/07/24	108002150900	10.00

PINZA BABCOCK, FENESTRADA, CON RETEN, LO
NGITUD 18 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 3944 00 01 NGITUD 18 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
850	2022/07/24	108002150900	10.00

PINZA LOWER, RAMAS CORTAS Y ANGULADAS, E
STRIAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 180 A
195 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 4389 02 01 195 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
854	2022/07/24	108002150900	20.00

PINZA RANDALL, CURVA, LONGITUD DE 195 A





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 8
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:13 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

235 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 4470 01 01 235 MM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 873, 2022/07/24, 108002150900, 15.00

PINZA HARTMAN O BABY MOSQUITO, RECTA, LO
NGITUD DE 90 A 100 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 4603 02 01 NGITUD DE 90 A 100 MM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 864, 2022/07/24, 108002150900, 20.00

PINZA ADSON, SIN DIENTES, 11 CM DE LONGI
TUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 701 4843 00 01 TUD.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 896, 2022/07/24, 108002150900, 5.00

PINZA ADSON BROWN, RECTA, CON DIENTES, A
TRAUMATICA, LONGITUD DE 120 A 125 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 702 0030 01 01 TRAUMATICA, LONGITUD DE 120 A 125 MM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 908, 2022/07/24, 108002150900, 60.00

PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANUR
A CENTRAL, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGIT
UD 18 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

Handwritten mark resembling the number '6' with a vertical line extending downwards.





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 9
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:13 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

535 716 0372 00 01 UD 18 CM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

SEPARADOR RICHARDSON-EASTMANN, DE DOBLE EXTREMO, JUEGO DE DOS.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 0241 02 01 EXTREMO, JUEGO DE DOS.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

SEPARADOR VOLKMANN, CON 4 GARFIOS ROMOS, LONGITUD DE 110 A 120 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 0308 02 01 LONGITUD DE 110 A 120 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

SEPARADOR MALEABLE DE DOBLE EXTREMO 2 X 33 CM DE LONGITUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 0431 00 01 33 CM DE LONGITUD.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS

SEPARADOR FARABEU, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 0480 02 01 DE 120 A 125 MM.

Table with 3 columns: FECHA, CLAS. PTAL., CANTIDAD





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 10
 108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
 ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:14 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: D222021
 No. REQUISICION: 10805351020220009
 No. REQUISICION: 10805371020220010
 ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : QOR -851021-AZ0
 No. PROVEEDOR: 00035960

No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
918	2022/07/24	108002150900	5.00

SEPARADOR RICHARDSON, CON MANGO, HOJAS D
 E 1.9 X 2.5 O 1.9 X 5 CM, LONGITUD 18 CM

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 5950 00 01

No.ENTREGA	FECHA	ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD	DE PIEZAS
930	2022/07/24	108002150900			4.00	

SEPARADOR DEEVER, VALVA DE 19 MM. X 180
 MM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6263 01 01 MM.

No.ENTREGA	FECHA	ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD	DE PIEZAS
942	2022/07/24	108002150900			8.00	

SEPARADOR DEEVER, VALVA DE 25 MM. X 330
 MM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6297 01 01 MM.

No.ENTREGA	FECHA	ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD	DE PIEZAS
954	2022/07/24	108002150900			8.00	

SEPARADOR KELLY, VALVA DE 70 A 75 MM. X
 65 A 70 MM. Y DE 260 MM. DE LONGITUD.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6354 00 01 65 A 70 MM. Y DE 260 MM. DE LONGITUD.

No.ENTREGA	FECHA	ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD	DE PIEZAS
966	2022/07/24	108002150900			5.00	



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 11
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:14 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

SEPARADOR HARRINGTON, VALVA DE 40 A 45 M
M, LONGITUD DE 295 A 320 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6404 00 01 M, LONGITUD DE 295 A 320 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1004	2022/07/24	108002150900
		2.00

SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD
DE 150 A 155 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6495 01 01 DE 150 A 155 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1016	2022/07/24	108002150900
		2.00

SEPARADOR SENN O BABY SEN-MILLER O SENN-
MUELLER, DE DOBLE EXTREMO, CON 3 GARFIOS
ROMOS, LONGITUD DE 160 A 170 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6552 01 01 ROMOS, LONGITUD DE 160 A 170 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1031	2022/07/24	108002150900
		6.00

SEPARADOR US ARMY, DE 210 A 220 MM. DE L
ONGITUD, JUEGO DE DOS.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6560 01 01 ONGITUD, JUEGO DE DOS.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1040	2022/07/24	108002150900
		10.00



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 12
 108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
 ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:15 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: D222021
 No. REQUISICION: 10805351020220009
 No. REQUISICION: 10805371020220010
 ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : QOR-851021-AZO
 No. PROVEEDOR: 00035960

SEPARADOR WEITLANER, CON 3 X 4 DIENTES R
 OMOS, LONGITUD DE 130 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6735 01 01 OMOS, LONGITUD DE 130 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1052	2022/07/24	108002150900
		6.00

SEPARADOR MALEABLE DE DOBLE EXTREMO EN F
 ORMA DE ABATELENGUA, DE 17 X 200 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6768 00 01 ORMA DE ABATELENGUA, DE 17 X 200 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1064	2022/07/24	108002150900
		15.00

SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABA
 TELENGUA, MALEABLE, DE 25 MM. X 250 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6784 00 01 TELENGUA, MALEABLE, DE 25 MM. X 250 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1076	2022/07/24	108002150900
		6.00

SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABA
 TELENGUA, MALEABLE, DE 38 A 40 MM. X 330
 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 814 6800 00 01 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
1088	2022/07/24	108002150900
		6.00

SEPARADOR DE DOBLE EXTREMO, FORMA DE ABA
 TELENGUA, MALEABLE, DE 50 A 51 MM. X 330



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 13
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:15 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6818 00 01 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1100	2022/07/24	108002150900	4.00

SEPARADOR BENNET, DE HOJA GRANDE.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 814 6842 01 01 SEPARADOR BENNET, DE HOJA GRANDE.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1112	2022/07/24	108002150900	8.00

TIJERA LITTAUER, RECTA, LONGITUD DE 135
A 140 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0056 02 01 A 140 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1124	2022/07/24	108002150900	8.00

TIJERA METZEMBAUM, RECTA, LONGITUD DE 14
0 A 145 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0288 01 01 0 A 145 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1136	2022/07/24	108002150900	15.00

TIJERA METZEMBAUM, CURVA, FINA, PUNTAS R
OMAS, LONGITUD 14 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0379 00 01 OMAS, LONGITUD 14 CM.





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 14
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:16 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1148, 2022/07/24, 108002150900, 20.00

TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 14 5 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0494 01 01 5 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1160, 2022/07/24, 108002150900, 6.00

TIJERA POTTS-SMITH, VASCULAR, ANGULADA A 125 GRADOS, LONGITUD DE 180 A 190 MMM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0668 01 01 125 GRADOS, LONGITUD DE 180 A 190 MMM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1172, 2022/07/24, 108002150900, 7.00

TIJERA POTTS MARTELL, ANGULADA A 45 GRAD OS.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0809 00 01 OS.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1184, 2022/07/24, 108002150900, 6.00

TIJERA POTTS-SMITH, VASCULAR, ANGULADA A 90 GRADOS, LONGITUD DE 180 A 190 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 0833 01 01 90 GRADOS, LONGITUD DE 180 A 190 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1196, 2022/07/24, 108002150900, 6.00





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 15
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:16 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

TIJERA METZEMBAUM, CURVA, FINA, LONGITUD
18 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 1021 00 01 18 CM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1208, 2022/07/24, 108002150900, 10.00

TIJERA IRIS, CURVA, LONGITUD 12 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 1286 01 01 TIJERA IRIS, CURVA, LONGITUD 12 CM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1220, 2022/07/24, 108002150900, 25.00

TIJERA IRIS, RECTA, LONGITUD 12 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 1328 01 01 TIJERA IRIS, RECTA, LONGITUD 12 CM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1232, 2022/07/24, 108002150900, 20.00

TIJERA QUINBY, CURVA, HOJAS CORTAS, LONG
ITUD 12.5 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 1898 01 01 ITUD 12.5 CM.

Table with 5 columns: No.ENTREGA, ENTREGA, CLAS. PTAL., DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 1244, 2022/07/24, 108002150900, 20.00

TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
535 859 2672 01 01 TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.

Faint mirrored text from the reverse side of the page, including contract details and dates.

Handwritten mark resembling the number '8'.

Handwritten mark resembling the number '2'.

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or '1'.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 16
 108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
 ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:17 p.m.
 PROGRAMA DE ENTREGAS
 No. CONTRATO: D222021
 No. REQUISICION: 10805351020220009
 No. REQUISICION: 10805371020220010
 ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : QOR -851021-AZO
 No. PROVEEDOR: 00035960

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1256	2022/07/24	108002150900	10.00

TIJERA METZENBAUM, CURVA, CON INSERTOS D
 E CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 200
 A 205 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 859 4702 01 01 A 205 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1268	2022/07/24	108002150900	4.00

TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 150 A 15
 5 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 859 4835 01 01 5 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1280	2022/07/24	108002150900	10.00

TIJERA MAYO O MAYO-HARRINGTON, CURVA, CO
 N INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONG
 ITUD DE 225 A 230 MM.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 535 859 4843 01 01 ITUD DE 225 A 230 MM.

No.ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1292	2022/07/24	108002150900	5.00

BROCA MC KENZIE, PERFORADORA, 13 MM POR
 9.8 CM DE LONGITUD.
 CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
 537 138 0576 00 01 9.8 CM DE LONGITUD.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 17
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:17 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1304	2022/07/24	108002150900	2.00

BROCA CRANEAL HUDSON, DIAMETRO DE 10 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 138 1335 00 01 BROCA CRANEAL HUDSON, DIAMETRO DE 10 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1316	2022/07/24	108002150900	1.00

BRUNIDOR WHITE PUNTA EN "T", MEDIANA.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 141 0183 00 01 BRUNIDOR WHITE PUNTA EN "T", MEDIANA.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
1328	2022/07/24	108002150900	3.00

CINCEL COTTLE RECTO, CON TRAVESAÑO, DE 1
80 MM. DE LONGITUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 191 2253 00 01 80 MM. DE LONGITUD.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
59	2022/07/24	108002150900	2.00

CINCEL SMITH PETERSEN CURVO DE 19 MM. DE
ANCHO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 191 2600 01 01 ANCHO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
71	2022/07/24	108002150900	2.00

(Faint mirrored text from the reverse side of the page)

(Handwritten mark)





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 18
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:18 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

CIZALLA LISTON, RECTA, CON ARTICULACION
SENCILLA, 19 CM DE LONGITUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 209 0182 00 01 SENCILLA, 19 CM DE LONGITUD.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 88, 2022/07/24, 108002150900, 2.00

CIZALLA RUSKIN-LISTON, RECTA, DOBLE ARTI
CULACION, LONG. 180 A 190 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 209 0828 00 01 CULACION, LONG. 180 A 190 MM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 95, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

COMPAS CASTROVIEJO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 218 0058 00 01 COMPAS CASTROVIEJO.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 107, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

CONDUCTOR POPPEN, PARA SIERRA DE GIGLI,
27.9 CM DE LONGITUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 227 0081 00 01 27.9 CM DE LONGITUD.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 119, 2022/07/24, 108002150900, 8.00

CUCHARILLA COAKLEY NO. 5, LONGITUD 20 CM
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 263 0086 00 01





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 19
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:18 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 131, 2022/07/24, 108002150900, 2.00

CUCHARILLA COBB NO. 2.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 263 1563 00 01 CUCHARILLA COBB NO. 2.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 176, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

CUCHARILLA COBB NO. 5.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 263 1589 00 01 CUCHARILLA COBB NO. 5.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 188, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

DESATORNILLADOR HEXAGONAL, PUNTA DE 3.5 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 286 0360 00 01 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 200, 2022/07/24, 108002150900, 2.00

DISECTOR COTTLE.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 316 0257 00 01 DISECTOR COTTLE.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 212, 2022/07/24, 108002150900, 5.00



Handwritten marks: a large '8' and a checkmark-like symbol.



Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 20
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:19 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

ELEVADOR HURD, CURVO, 23 CM DE LONGITUD.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 327 0171 00 01 ELEVADOR HURD, CURVO, 23 CM DE LONGITUD.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 138, 2022/07/24, 108002150900, 5.00

TIJERA NASAL, RECTA, DE 130 MM. DE LARGO DE VASTAGO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 329 0385 01 01 DE VASTAGO.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 150, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

ESCOFINA PUTTI, DE DOBLE EXTREMO, ESTRIA S CRUZADAS FINAS, LONGITUD DE 270 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 355 0747 00 01 S CRUZADAS FINAS, LONGITUD DE 270 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 162, 2022/07/24, 108002150900, 6.00

PINZA GUBIA LUER, CURVA FUERTE, LONGITUD DE 150 A 155 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 457 0280 00 01 DE 150 A 155 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 229, 2022/07/24, 108002150900, 4.00

MANGO PARA MACHUELO, 3.5 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 602 0276 00 01 MANGO PARA MACHUELO, 3.5 MM.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 21
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:19 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
241	2022/07/24	108002150900	3.00

MEDIDOR DE PROFUNDIDAD. PEQUEÑO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 609 0451 00 01 MEDIDOR DE PROFUNDIDAD. PEQUEÑO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
253	2022/07/24	108002150900	2.00

PINZA MARCADORA CRANE KAPLAN CON MARCADO
R DERECHO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 620 0225 00 01 R DERECHO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
265	2022/07/24	108002150900	10.00

PINZA MARCADORA CRANE KAPLAN CON MARCADO
R IZQUIERDO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 620 0233 00 01 R IZQUIERDO. PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
277	2022/07/24	108002150900	3.00

OSTEOTOMO LAMBOTTE RECTO DE 240 MM. A 25
0 MM. DE LONGITUD X 20 MM. DE ANCHO.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 673 1559 00 01 0 MM. DE LONGITUD X 20 MM. DE ANCHO.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
289	2022/07/24	108002150900	1.00





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 22
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:20 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

=====

PINZA MC PHERSON, ANGULADA, CON DIENTES
Y PLATAFORMA.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0457 00 01 Y PLATAFORMA.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
226	2022/07/24	108002150900
		1.00

PINZA MC PHERSON, ANGULADA, SIN DIENTES,
CON PLATAFORMA.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0465 00 01 CON PLATAFORMA.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
311	2022/07/24	108002150900
		1.00

PINZA MC PHERSON, RECTA, CON DIENTES Y P
LATAFORMA.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0473 00 01 LATAFORMA.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
323	2022/07/24	108002150900
		1.00

PINZA DE CONJUNTIVA, RECTA, SIN DIENTES.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0705 00 01 PINZA DE CONJUNTIVA, RECTA, SIN DIENTES.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO
335	2022/07/24	108002150900
		10.00

PINZA DE REDUCCION, DENTADA, CON CIERRE
DE TORNILLO, LONGITUD 17 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 23
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:20 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

=====

537 702 0739 00 01 DE TORNILLO, LONGITUD 17 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
347	2022/07/24	108002150900	2.00

PINZA DE REDUCCION, DENTADA, CON CIERRE DE TORNILLO, LONGITUD 16 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0754 00 01 DE TORNILLO, LONGITUD 16 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
359	2022/07/24	108002150900	2.00

PINZA DE REDUCCION, TIPO PINZA DE CAMPO, CON CREMALLERA, LONGITUD 16 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0762 00 01 CON CREMALLERA, LONGITUD 16 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
371	2022/07/24	108002150900	5.00

PINZA DE REDUCCION, TIPO PINZA DE CAMPO, CON CREMALLERA, LONGITUD 20 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 0770 00 01 CON CREMALLERA, LONGITUD 20 CM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD	
No.ENTREGA	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
383	2022/07/24	108002150900	3.00

PINZA FERRIS-KERRISON-SMITH, CORTE HACIA ARRIBA, PUNTA ANGULADA A 130 GRADOS MOR DIDA DE 2 MM. LONGITUD TOTAL 180 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 3238 01 01 DIDA DE 2 MM. LONGITUD TOTAL 180 MM.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DURANGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 24
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:20 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
395	2022/07/24 108002150900	3.00

PINZA CRILE, CURVA, CON 1 X 2 DIENTES, L
LONGITUD DE 160 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 4673 00 01 ONGITUD DE 160 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
408	2022/07/24 108002150900	10.00

PINZA VAGINAL SCHROEDER, RECTA, CON 1 X
1 GARFIOS, LONGITUD DE 250 A 255 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 5449 00 01 1 GARFIOS, LONGITUD DE 250 A 255 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
419	2022/07/24 108002150900	3.00

PINZA LUCAE, TIPO BAYONETA, CON DIENTES,
LONGITUD DE 140 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 702 6553 00 01 LONGITUD DE 140 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
431	2022/07/24 108002150900	30.00

PINZA KERRISON, MORDIDA DE 5 MM., LONGITUD
UD DEL VASTAGO DE 90 A 100 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 703 5869 01 01 UD DEL VASTAGO DE 90 A 100 MM.

FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
No.ENTREGA	ENTREGA DESTINO	DE PIEZAS
443	2022/07/24 108002150900	2.00



Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 25
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:21 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR-851021-AZO
No. PROVEEDOR: 00035960

SEPARADOR HOHMANN, DE 22 A 24 MM. ANCHO
DE HOJA Y RANURA EN LA HOJA.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 814 8927 00 01 DE HOJA Y RANURA EN LA HOJA.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA, CLAS. PTAL., CANTIDAD. Row 1: 455, 2022/07/24, 108002150900, 1.00

SIERRA GIGLI U OLIVECRONA, LONGITUD DE 5
00 A 510 MM. CON 2 MANGOS DE AGARRE EN F
ORMA DE "T".
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 836 9069 00 01 ORMA DE "T".

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA, CLAS. PTAL., CANTIDAD. Row 1: 467, 2022/07/24, 108002150900, 10.00

TIJERA STEVENS, RECTA, PUNTAS ROMAS, LON
GITUD DE 110 A 120 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 857 0161 02 01 GITUD DE 110 A 120 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA, CLAS. PTAL., CANTIDAD. Row 1: 479, 2022/07/24, 108002150900, 5.00

TIJERA STEVENS, RECTA, PUNTAS AGUDAS, LO
NGITUD, DE 110 A 120 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 857 0179 02 01 NGITUD, DE 110 A 120 MM.

Table with 4 columns: No.ENTREGA, FECHA, CLAS. PTAL., CANTIDAD. Row 1: 10, 2022/07/24, 108002150900, 6.00

Faint mirrored text from the reverse side of the page, including 'PROVEEDOR', 'FECHA', 'CLAS. PTAL.', 'CANTIDAD', 'DESCRIPCION'.

Handwritten marks: a large '6' and a signature-like scribble.





Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 26
108002150900 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2022/06/29
ALMACEN DELEGACIONAL EN DURANGO HORA: 03:05:21 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: D222021
No. REQUISICION: 10805351020220009
No. REQUISICION: 10805371020220010
ANEXO 2

PROVEEDOR : QUIRURGICA ORTOPEDICA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : QOR -851021-AZ0
No. PROVEEDOR: 00035960

TIJERA STEVENS, CURVA, PUNTAS ROMAS, LON
GITUD, DE 100 A 120 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 857 0187 02 01 GITUD, DE 100 A 120 MM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 22, 2022/07/24, 108002150900, 6.00

TIJERA WESTCOTT, CURVA, PUNTAS AGUDAS, L
ONGITUD DE 110 A 115 MM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 857 0401 01 01 ONGITUD DE 110 A 115 MM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 34, 2022/07/24, 108002150900, 4.00

TIJERA WESCOTT, CURVA, LONGITUD 10.2 CM.
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
537 857 1193 00 01 TIJERA WESCOTT, CURVA, LONGITUD 10.2 CM.

Table with 4 columns: No. ENTREGA, FECHA ENTREGA, CLAS. PTAL. DESTINO, CANTIDAD DE PIEZAS. Row 1: 46, 2022/07/24, 108002150900, 2.00





ANEXO 2 (DOS)

“FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA”

FECHA MÁXIMA DE ENTREGA	HORARIO	LUGAR DE ENTREGA	DOMICILIO
UNA SOLA ENTREGA 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA EMISION DEL FALLO	DÍAS: LUNES A VIERNES 8:00 A 14:00 HORAS	ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	CALLE 2ª (SEGUNDA) DE SELENIO NÚMERO 113B (ENTRE AVENIDA ESTAÑO Y ALUMINIO) COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 34208, DURANGO, DGO.

Handwritten marks: a blue checkmark and a blue arrow pointing downwards.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango del Instituto Mexicano del Seguro Social, en fecha 06 de julio de 2022, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 144, último párrafo, y 145 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, los numerales 7.2.16, 7.2.16.1, 7.2.16.1.1 y 7.2.16.1.2 de la Norma para la Atención, Trámite y Seguimiento de los Asuntos Consultivos del IMSS y los numerales 8.1, 8.1.3 y 8.1.3.1 del Manual de Organización de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, con base en el dictamen elaborado al Contrato D222021, recibido en esta jefatura en fecha 05 de julio de 2022, se registra bajo el número: **DQ/JSJ/DC/CAIMC/2022/267**.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.


Lic. Lilitiana Rodallegas Fuentes.

Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos del
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Durango del Instituto Mexicano del Seguro Social.



JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS


Lic. José Antonio Carrillo Favela.
Abogado Procurador EO.



Los señores jueces del presente documento fueron validos por la persona titular de la Jefatura de Servicios Judiciales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Durango del Instituto Mexicano del Seguro Social en fecha 08 de Julio de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144 último párrafo y 145 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social los números 7.2.16, 7.2.17, 7.2.18 y 7.2.19 de la Norma para la Atención, Trámite y Seguimiento de los Asuntos Consultivos del IMSS y los números 8.1, 8.2 y 8.3 del Manual de Organización de la Jefatura Delegacional de Servicios Judiciales, con base en el dictamen emitido al Contrato 022022 recibido en esta Jefatura en fecha 05 de Julio de 2022 se registra bajo el número: DC/JSD/CA/MS/2022/07.

La validación judicial se efectuó sobre la justificación, procedimiento términos y condiciones de la contratación, el resultado de la investigación y el dictamen correspondiente, en su pronuncia sobre la procedencia de los aspectos técnicos, económicos y las circunstancias que sustentaron procedentes las bases técnicas y económicas de la contratación.

SIN TEXTO

Lic. ~~Guillermo Rodríguez Fuentes~~
Titular de la Jefatura de Servicios Judiciales del
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Durango del Instituto Mexicano del Seguro Social

Lic. José Antonio Carrillo Favela
Abogado Procurador EO